



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL
División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No.

03-100695

54. TITULO

CLIP DOBLE CARGADOR PARA FUSIL

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL

F41A^{35/00}, F42B^{39/10}

71. SOLICITANTE

RODOLFO ORTIZ RABA

DOMICILIO

BUCARAMANGA, SANTANDER, COLOMBIA

74. APODERADO

FIDELIA VILLAMIZAR DE PEREZ

22. BOGOTA, D.C.

PETITORIO



03 100695 00

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Adicacion : 03100695 00000000

Fecha (AMB): 2003-11-13 16:23:35

Folios: 15

Remite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

1

SOLICITUD DE:

☐

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

Nombre: RODOLFO ORTIZ RABA

Dirección: Calle 9 No. 15 - 30, BUCARAMANGA, SANTANDER

Teléfono: 2498400

Fax: 3470880

E-mail:

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO

Lugar de Constitución:

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cuñet:

Número 91.477.386 Bucaramanga

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: FIDELIA VILLAMIZAR DE PEREZ

Dirección: Calle 68 A No. 4 - 40
BOGOTA, COLOMBIA

Teléfono: 2498400

Fax: 2498400

E-mail

IDENTIFICACIÓN

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Número: 20.325.223 TP 13.738 C.S.J.
Bogotá

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: RODOLFO ORTIZ RABA

C.C. Número: 91.477.386 Bucaramanga

Dirección: Calle 9 No. 15 - 30, BUCARAMANGA, SANTANDER

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANO.

5

Título (84) CLIP DOBLE CARGADOR PARA FUSIL

6

Clasificación Internacional (81)

7

Prioridad

SI

☐

NO

☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses

☐

12 meses

☒

18 meses

☐

Otro

☐

9

Comprobante de pago No.

03-83489

Fecha: 13-NOV-2003

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

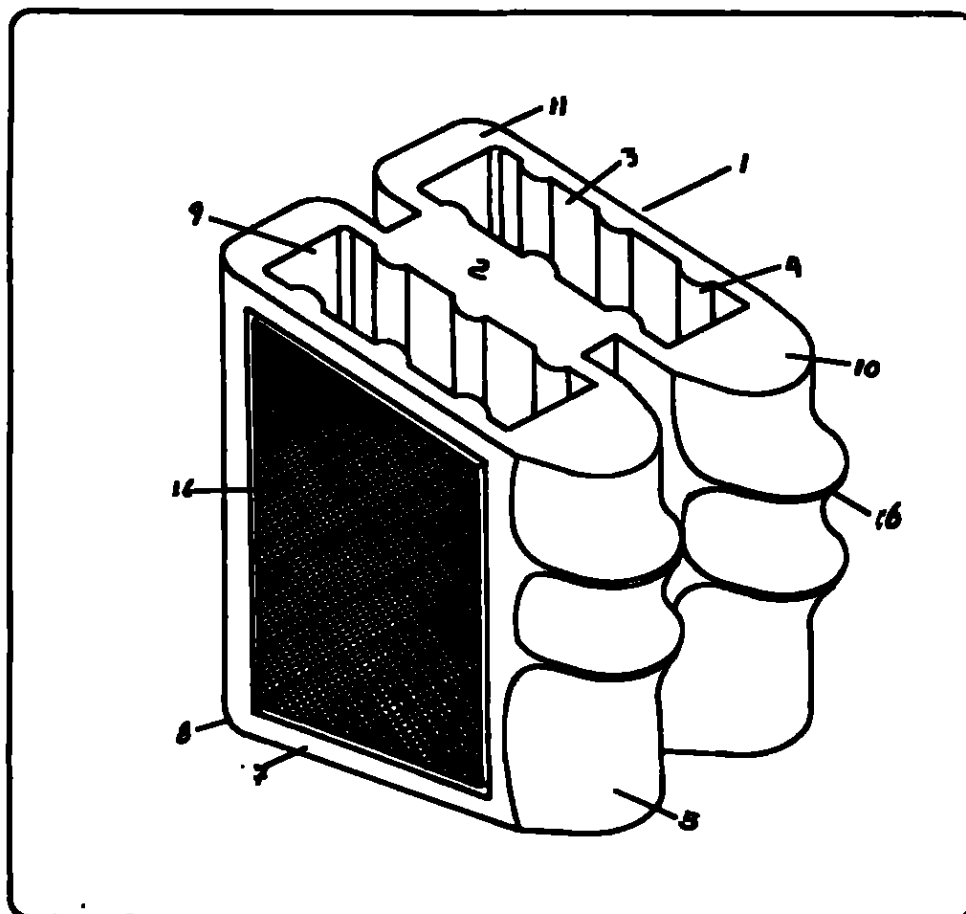
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12X12
- ☐ De ser el caso, información de otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas total o parcialmente con esta solicitud

11

FIGURA CARACTERISTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: FIDELIA VILLAMIZAR DE PEREZ

FIRMA: *Fidelia Villamizar de Perez*

C.C. 20.325.223 de Bogota

T.P. 13.738 C.S. J

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Bogotá, Colombia - Septiembre 2000

Expediente No		03100695	No de Follo
Item		No de unidades	3
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA	1	
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		

Observaciones: contiene una figura

4

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
radicacion : 83100695 00000000 Folios: 15
Fecha (AMD): 2003-11-13 16:03:35
Origen : 0001 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 83,489
FECHA : NOVIEMBRE 13 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	NO. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
FIDELIA VILLANIZAR DE PERCONSIGNACION		BANCO POPULAR	050-00110-6	16767968	13/11/2003	251,000.00
FIDELIA VILLANIZAR DE PERCONSIGNACION		BANCO POPULAR	050-00110-6	16767983	13/11/2003	36,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	235,000.00
	TOTAL :	\$ 235,000.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

3

CLIP DOBLE CARGADOR PARA FUSIL

SECTOR TECNICO.

La presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un Clip Doble Cargador para Fusil, el cual sirve para llevar dos portadores curvos de cartuchos principalmente para el Fusil Galil 5.56 mm.

ESTADO DE LA TECNICA.

Actualmente, el usuario utiliza un cargador para proveedores de cartucho el cual lo coloca en la parte delantera de su ropa. Cuando requiere cambiar el proveedor necesita sacarlo del cargador y colocarlo en el fusil; en esta acción gasta varios minutos y pone en peligro su vida en una situación de peligro.

VENTAJAS DE LA INVENCION.

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad Clip Doble Cargador para Fusil tiene las siguientes ventajas con respecto a las del estado de la técnica como son:

- Se logra mayor protección al proveedor del fusil cuando el usuario se encuentra en circunstancias extremas para su uso, por ejemplo tirado al piso.
- Con este Cargador el usuario tiene doble capacidad de tiro.

- Se consigue mayor manipulación al usuario, principalmente en el campo de combate.
- Con el cargador se facilita el cambio del proveedor, puesto que tiene doble capacidad de proveedor y le basta con oprimir un botón y gira el cargador al lado opuesto donde se encuentra el proveedor lleno.
- Con el cargador se obtiene mayor protección al proveedor para que este no se oxide.
- El material con que esta elaborado el Cargador, neopreno, es resistente a la grasa, aceite, rayos UV₂, este material no se envejece, tiene alta compresión y es resistente al desgarre y fricción que se ejerce al entrar y salir el proveedor.

RELACION DE FIGURAS ANEXAS.

- Figura 1. Perspectiva del Clip Doble Cargador para Fusil.
- Figura 2. Vista superior del Clip Doble Cargador para Fusil.
- Figura 3. Vista frontal del Clip Doble Cargador para Fusil.
- Figura 4. Vista inferior del Clip Doble Cargador para Fusil.
- Figura 5. Vista lateral del Clip Doble Cargador para Fusil.
- Figura 6. Vista posterior del Clip Doble Cargador para Fusil.

DESCRIPCION DE LA INVENCION.

La presente solicitud de Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un Clip Doble Cargador para Fusil, tal como se aprecia en la Figura 1, el cual esta conformado por dos compartimientos (1) en forma de paralelepípedo irregular unidos entre si por una sección trapezoidal (2) sólida.

Los dos compartimientos (1), de acuerdo a la Figura 1, tienen cada uno:

- a) En su pared interior (3) una serie de pestañas (4) las cuales coinciden con las canales del proveedor que se va a colocar en el cargador.**
- b) La pared frontal (5), es de forma de paralelogramo irregular con bordes curvos, lleva dos pestañas semiovaladas (6) paralelas.**
- c) Las paredes laterales (7) son trapezoidales e inclinadas hacia la pared frontal (5), con bordes (8) semicurvos y superficie labrada con rombos (16).**
- d) La pared superior (9) es un paralelogramo irregular teniendo hacia el frente una sección semiovalada (10), hacia el fondo una sección rectangular (11) y una sección central (12) la cual es hueca con pestañas (4) semicirculares interiores.**
- e) la pared inferior (15), la cual se aprecia en la Figura 4, es de forma de paralelogramo irregular teniendo en la parte**

central una sección rectangular (14) hueca en cada compartimiento (1).

La Figura 2 es la vista superior del Clip Doble Cargador, donde se muestra la forma de la pared (9), las secciones: semiovalada (10), la rectangular (11) y la central (12) con las pestañas interiores (4); la sección rectangular (14) de la pared inferior (15) del cargador, la sección trapezoidal (2) y la pestaña semiovalada (6) de la pared frontal y los bordes (8).

La Figura 3 es la vista frontal del Clip Doble Cargador, donde se aprecian la pared frontal (5) con las pestañas (6); la sección semiovalada (10) y la sección trapezoidal (2) de separación entre los compartimientos (1).

Los compartimientos (1) tienen un ángulo de separación en la parte inferior que varía entre $1,5^\circ$ y 5° , dependiendo de la curvatura del proveedor.

Las pestañas (6) de la pared frontal (5) sirven de empuñadura o agarre para la entrada y salida del proveedor.

En la Figura 4 se aprecia la vista inferior del Clip Doble Cargador donde se tiene la pared inferior (15) la cual es de forma de paralelogramo irregular teniendo en la parte central una sección rectangular (14) hueca en cada compartimiento (1); los bordes (8), la pestaña (6) de la pared frontal y la sección trapezoidal (2).

En la Figura 5 se observa la vista lateral del Clip Doble Cargador con su pared lateral (7), bordes (8), superficie labrada con rombos

(16); las pestañas (13) de la pared posterior (17) y la pared frontal (5) con las pestañas (6).

La vista lateral derecha es simétrica a la vista lateral izquierda.

La Figura 6 es la vista posterior del Clip Doble Cargador para Fusil donde se muestra la pared posterior (17) la cual es rectangular, lleva sobre su superficie una serie de pestañas (13) rectas, paralelas y pequeñas y la sección trapezoidal (2) sólida.

El Clip Doble Cargador objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene una altura menor de la mitad de la altura del proveedor que se va a colocar dentro de este cargador.

Además, el tamaño del cargador permite un ajuste del 2,5% menos de las dimensiones del proveedor para evitar que éste no se salga o se caiga cuando se este utilizando el dispositivo.

El labrado (16) de las paredes laterales (7) se hace con el fin de lograr mayor agarre al usuario, principalmente cuando esta cambiando el proveedor.

El tamaño de la sección rectangular (14) de la pared inferior (15), la cual es hueca, es menor que el tamaño de la tapa que trae el proveedor en su parte inferior, con el fin de desairear o descompresionar la entrada del proveedor; además de proteger el proveedor cuando se cae el fusil.

RELACION DE SIGNOS DE REFERENCIA EMPLEADOS.

- 1 Compartimientos**
- 2 Sección trapezoidal**
- 3 Pared interior de los compartimientos (1)**
- 4 Pestañas de pared interior (3)**
- 5 Pared frontal de los compartimientos (1)**
- 6 Pestañas de la pared frontal (5)**
- 7 Paredes laterales de los compartimientos (1)**
- 8 Bordes de la pared lateral (7)**
- 9 Pared superior de los compartimientos (1)**
- 10 Sección semiovalada de la pared superior (9)**
- 11 Sección rectangular de la pared superior (9)**
- 12 Sección central de la pared superior (9)**
- 13 Pestañas de la pared posterior (17)**
- 14 Sección rectangular (14) de la pared inferior (15)**
- 15 Pared inferior de los compartimientos (1)**
- 16 Superficie labrada de las paredes laterales (7)**
- 17 Pared posterior de los compartimientos (1)**

REIVINDICACIONES

1. Clip Doble Cargador para Fusil **CARACTERIZADO PORQUE** esta conformado por dos compartimientos (1) en forma de paralelepípedo irregular unidos entre si por una sección trapezoidal (2) sólida; donde dichos compartimientos (1) tienen cada uno:
 - a) en su pared interior (3) una serie de pestañas (4) las cuales coinciden con las canales del proveedor que se va a colocar en el cargador;
 - b) la pared frontal (5), es de forma de paralelogramo irregular con bordes curvos, la cual lleva dos pestañas semiovaladas (6) paralelas;
 - c) las paredes laterales (7) son trapezoidales e inclinadas hacia la pared frontal (5), con bordes (8) semicurvos y superficie labrada con rombos (16);
 - d) la pared superior (9) es un paralelogramo irregular teniendo hacia el frente una sección semiovalada (10), hacia el fondo una sección rectangular (11) y una sección central (12) la cual es hueca con pestañas (4) semicirculares interiores; y
 - e) la pared inferior (15) la cual es de forma de paralelogramo irregular teniendo en la parte central

12

una sección rectangular (14) hueca en cada compartimiento (1).

2. Clip Doble Cargador para Fusil de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** los compartimientos (1) tienen un ángulo de separación en la parte inferior que varía entre 1,5° y 5°, dependiendo de la curvatura del proveedor.
3. Clip Doble Cargador para Fusil de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el tamaño de la sección rectangular (14) de la pared inferior (15) es menor que el tamaño de la tapa que trae el proveedor en su parte inferior.
4. Clip Doble Cargador para Fusil de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** la altura del clip dobl cargador es menor de la mitad de la altura del proveedor que se va a colocar dentro de este cargador.
5. Clip Doble Cargador para Fusil de la Reivindicación 1, **CARACTERIZADO PORQUE** el tamaño del clip doble cargador permite un ajuste del 2,5% menos de las dimensiones del proveedor.

11

RESUMEN

Clip Doble Cargador para Fusil **CARACTERIZADO PORQUE** esta conformado por dos compartimientos (1) en forma de paralelepípedo irregular unidos entre si por una sección trapezoidal (2) sólida; donde dichos compartimientos (1) tienen cada uno: a) en su pared interior (3) una serie de pestañas (4) las cuales coinciden con las canales del proveedor que se va a colocar en el cargador; b) la pared frontal (5), es de forma de paralelogramo irregular con bordes curvos, la cual lleva dos pestañas semiovaladas (6) paralelas; c) las paredes laterales (7) son trapezoidales e inclinadas hacia la pared frontal (5), con bordes (8) semicurvos y superficie labrada con rombos (16); d) la pared superior (9) es un paralelogramo irregular teniendo hacia el frente una sección semiovalada (10), hacia el fondo una sección rectangular (11) y una sección central (12) la cual es hueca con pestañas (4) semicirculares interiores; y e) la pared inferior (15) la cual es de forma de paralelogramo irregular teniendo en la parte central una sección rectangular (14) hueca en cada compartimiento (1).

FIGURA 1

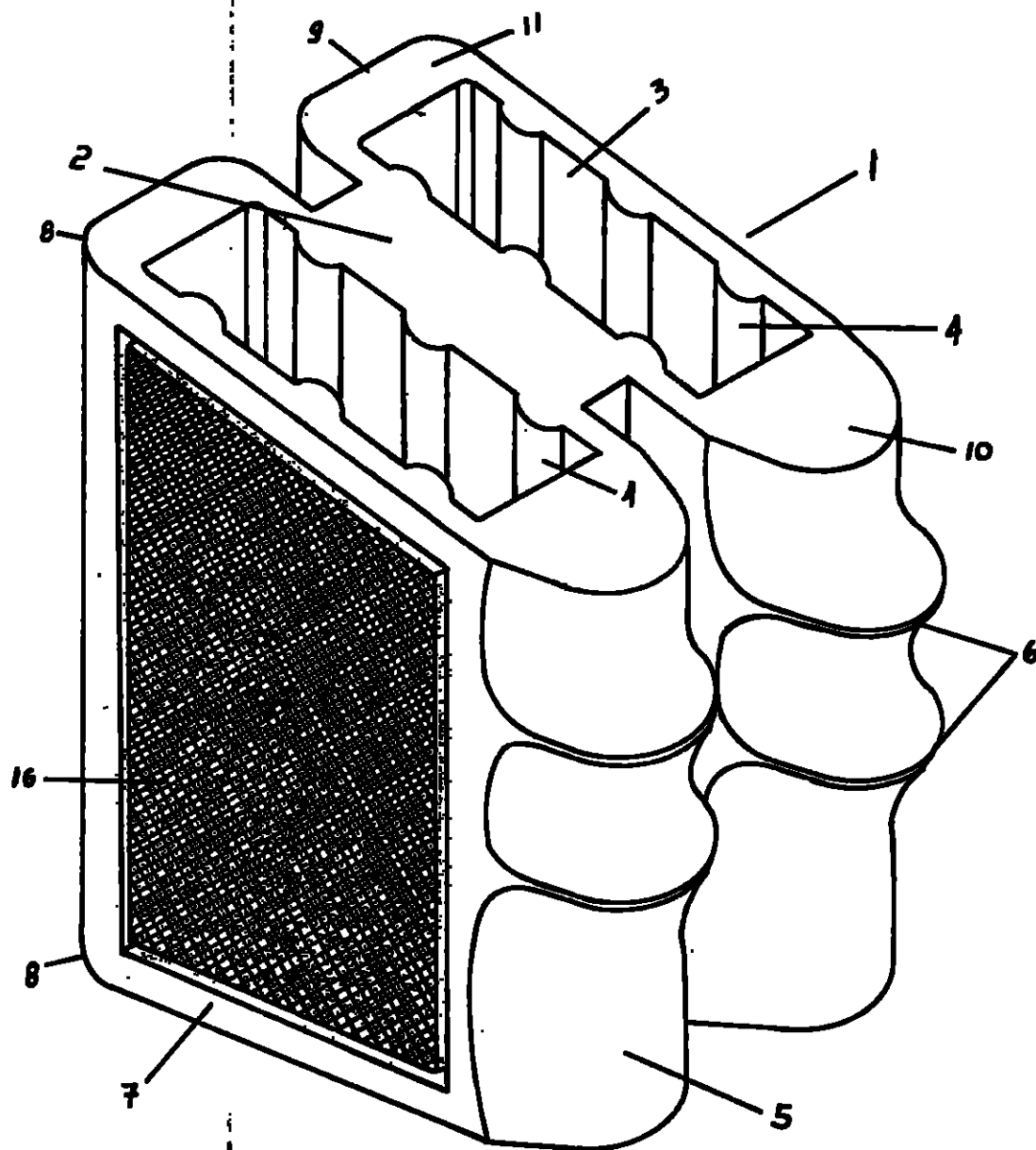


FIGURA 2

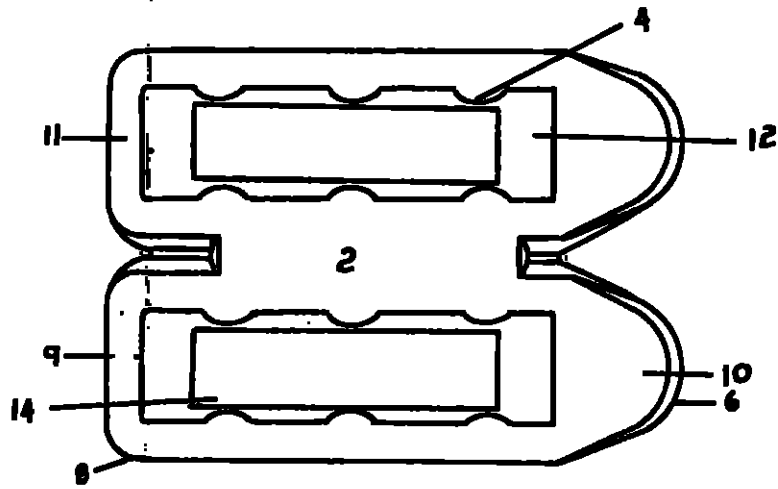


FIGURA 3

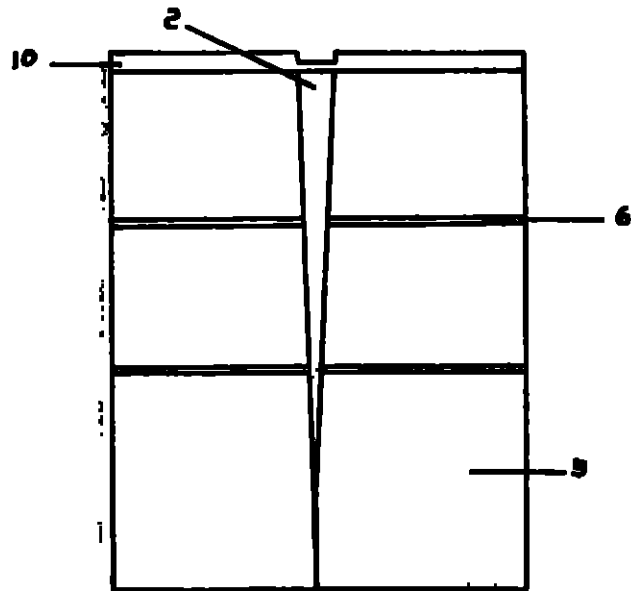


FIGURA 4

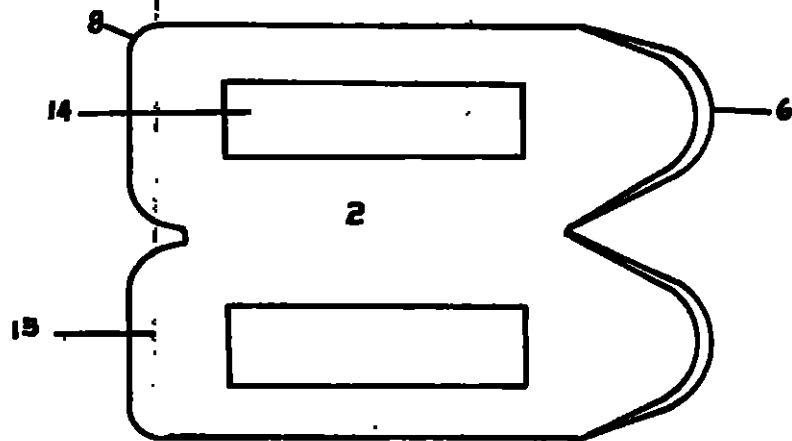
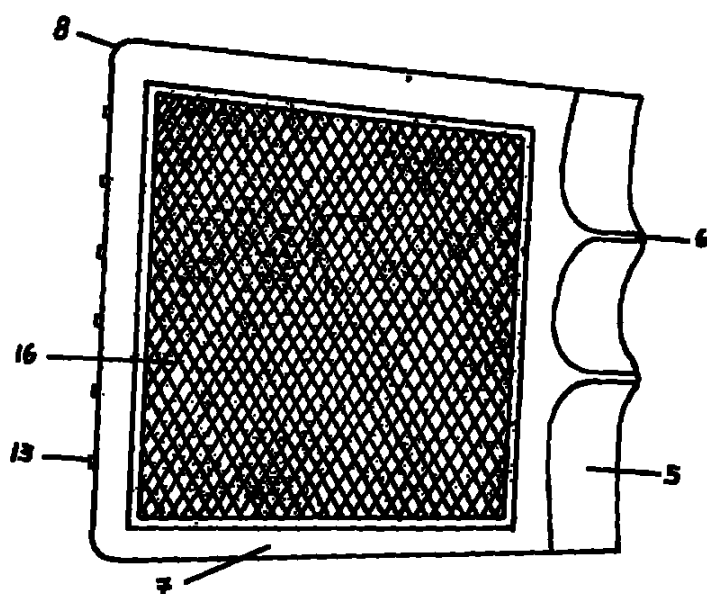
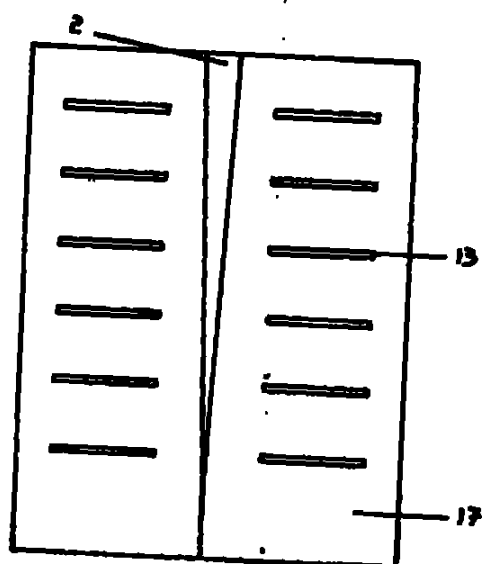


FIGURA 5**FIGURA 6**

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL
TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
Indicación de que se solicita la concesión de una patente	()	()
Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
Descripción de la invención.	()	()
Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud	()	()
Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()	()

Firma Responsable



Fecha

Folio 17

2020
Bogotá DC

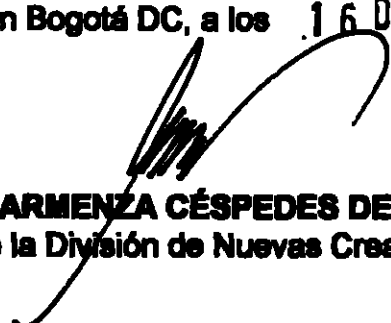
Doctor(a)
FIDELIA VILLAMIZAR DE PEREZ
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	03-100695
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1410
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00 la publicación en este caso se realizará a partir del 13 de noviembre de 2004.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los **16 DIC. 2003**



ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: Info@slc.gov.co
www.slc.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia